

Circular Nro. SERCOP-CTCON-2017-0012-C

Quito, 27 de abril de 2017

Asunto: INCORPORACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS AL CATÁLOGO DE ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO.

Señores

Proveedores de Convenio Marco de ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO.

De mi consideración:

Mediante Resolución R.I.-SERCOP-2016-0000534 de 12 de diciembre de 2016, el Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP aprobó el pliego para realizar la selección de proveedores para la suscripción del Convenio Marco que tiene por finalidad facilitar a las entidades contratantes la "ADQUISICIÓN DE ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO".

El Director General del SERCOP, a través del literal g) de la Resolución Nro. RI-SERCOP-2016-0000548, de 14 de diciembre de 2016, delega a la Coordinadora Técnica de Conocimiento del SERCOP "Aprobar y suscribir los oficios circulares de actualización a las fichas técnicas de los bienes y servicios normalizados en el Catálogo Electrónico y Catálogo Dinámico Inclusivo y publicación de incorporación de nuevos productos".

La disposición transitoria primera, de la Codificación de Resoluciones del SERCOP expedida mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2016-000072, de 31 de agosto de 2016, establece "Hasta que el Servicio Nacional de Contratación Pública adecúe las condiciones de funcionamiento de las herramientas informáticas determinadas en esta Codificación seguirán aplicando la normativa que se detalla a continuación: (...) 10. Resolución Externa Nro. 2015-0000023, de 28 de enero de 2015 (...)"

El artículo 21 de la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2015-000023 de 28 de enero de 2015, señala "Incorporación de nuevos productos: El SERCOP de oficio o a petición de parte podrá incorporar nuevos productos correspondientes a nuevas categorías o categorías ya publicadas en el catálogo electrónico. Para el efecto el SERCOP observará el procedimiento de selección de proveedores para suscripción de Convenios Marco, conforme consta en la presente Resolución".

En este sentido se incorporarán los siguientes productos al catálogo electrónico:

No.	PRODUCTO	PRECIO REFERENCIAL
1	CAJA DE PROTECCION DE POLICARBONATO, MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA MONOFASICO, 300x200x125 MM	\$ 12,48
2	CAJAS DE PROTECCION METALICAS PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA MONOFASICO, 300x200x125 MM	\$ 13,02
3	CAJA DE PROTECCION DE POLICARBONATO, MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA POLIFASICO, 400X220X125 MM	\$ 21,88
4	CAJAS DE PROTECCION METALICAS PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA POLIFASICO, 400X220X125 MM	\$23,10

Además el Art. 192 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitida por el SERCOP, contenida en la Resolución RE-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, establece "Adhesión de proveedores a nuevos productos.-Los proveedores catalogados que consten dentro de un procedimiento en el cual se incorpore un nuevo producto y tengan interés en adherirse al mismo, deberán presentar su manifestación de interés, demostrando que cumple con las condiciones requeridas en la ficha técnica, mediante los medios físicos o electrónicos que para ello disponga el Servicio Nacional de Contratación

Circular Nro. SERCOP-CTCON-2017-0012-C

Quito, 27 de abril de 2017

Pública”.

Para el efecto, los proveedores catalogados interesados en la incorporación de nuevos productos deberán suscribir y entregar manifestaciones de interés con la correspondiente documentación de respaldo cumpliendo las condiciones de participación de la ficha técnica respectiva de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana, a partir de la publicación del presente oficio circular.

Para nuevos proveedores que quieran ser catalogados, se requerirá que presenten los formularios establecidos en los pliegos del procedimiento de selección de proveedores de Convenio Marco para la adquisición de “ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO”, signado con el código SERCOP-SELPROV-058-2016, de conformidad a la normativa emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Vania Verónica Preciado Aguas
COORDINADORA TÉCNICA DEL CONOCIMIENTO

Anexos:

- Fichas Técnicas - MEER
- Manifestación de Interés - Proveedores Catalogados
- Formulario de la oferta - Proveedores nuevos
- Propuesta de Convenio Marco - Incorporaciones
- Propuesta de Convenio Marco - Nuevos proveedores

je/ae



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO PARA MEDIDOR DE ENERGÍA
ELÉCTRICA

REVISIÓN: 04
FECHA: 2013-04-15

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
1	MATERIAL Y ACCESORIOS:	
1.1	Materiales de la caja de protección:	
1.1.1	Caja,tapa y parilla para sujeción del medidor	De policarbonato 100% virgen , reforzado inyectado o moldeado en caliente, material no reciclado ni reutilizado
1.1.2	Base para disyuntor tipo Riel DIN	De acero galvanizado en caliente, metal tropicalizado o aleación de Al
1.1.3	Barra para el neutro	De cobre o aleación de cobre
1.1.4	Tornillos	Estañado o galvanizado en frío
1.1.5	Perno de seguridad	Maquinado en bronce
1.2	Requisitos generales:	
1.2.1	Color de la caja, tapa y parrilla	Totalmente transparente ,claro compacto sin inclusiones, que permita la visualización de los registros del equipo de medición y sus instalaciones, que garantice la exposición al sol, la humedad, la vaporización, la condensación, la suciedad y agua
1.2.2	Autoextinguibilidad	V1
1.2.3	Material Aislante	Clase A
1.3	Requisitos mecánicos:	
1.3.1	Resistencia mínima al impacto (IK)	10
1.4	Resistencia a la intemperie:	
1.4.1	Grado mínimo de protección de la caja	IP 44
1.4.2	Resistencia a rayos UV	720 horas (ASTM G 154)
1.4.3	Envejecimiento climático	> 600 h (ASTM G 155)
1.5	Requisitos eléctricos:	
1.5.1	Capacidad de la barra del neutro	Mayor a 100 A
2	DIMENSIONES:	
2.1	Dimensiones exteriores de la caja de proteccion: Alto x ancho x fondo	Ver especificaciones particulares
2.1.1	Tolerancia en las dimensiones alto x ancho	± 5%
2.2	Espesor del policarbonato	Hasta 3 mm
2.3	Diametro de las perforaciones para ingreso y/o salida de conductores	Ver especificaciones particulares
2.4	Base para disyuntor	Ver especificaciones particulares
2.5	Perno de seguridad	Para rosca de 1/4"
3	REQUISITOS CONSTRUCTIVOS:	
3.1	Caja	NOTA 1
3.2	Tapa	NOTA 2
3.3	Perno de seguridad	Con cabeza especial, alojado en la tapa, dentro de un tubo que impida que se abra con cualquier instrumento o bien que desprendan el tubo
3.4	Base para disyuntor	NOTA 3
3.5	Barra para el neutro	NOTA 4
3.6	Tornillos para sujeción del conductor en la barra del neutro	Punta ovalada y cabeza en estrella
3.7	Parrilla para sujeción del medidor	NOTA 5
3.8	Marcaciones e Identificación	Siglas de la Empresa Lote de fabricación Fecha de fabricación Numeración proporcionada por la contratante
3.9	Llaves de seguridad	NOTA 6
4	EMBALAJE:	
4.1	Empaque del lote	
4.2	Unidades por lote	
4.3	Peso neto aproximado	De acuerdo a requerimiento del solicitante
5	CERTIFICACIONES:	NOTA 7 - NOTA 8
5.1	Prueba de grado de protección (IP)	IEC 60529
5.2	Prueba de resistencia al impacto (IK)	IEC 62262
5.3	Prueba de resistencia a la compresión	UL 746C
5.4	Prueba de resistencia al UV	ASTM G154
5.5	Ensayo de autoextinción	ASTM D635 -UNE 53 315
5.6	Prueba de aislamiento	UNE 21 305
6	ACCESORIOS:	
6.1	Tapón de caucho, para protección de acometida	Tapón multimedida de caucho o PVC



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO PARA MEDIDOR DE ENERGÍA
ELÉCTRICA

REVISIÓN: 04
FECHA: 2013-04-15

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
NOTAS:		
1	<p>La caja debe ser resistente a impactos, al medio ambiente, a rayos ultravioleta UV (para evitar el envejecimiento prematuro) y deformación por temperatura; con características de auto extingible, no hidrocópico de alta impermeabilidad, no cristallizable, no degradable, dieléctrico y autoventilada. Con las siguientes características :</p> <p>1) La caja debe disponer de cuatro perforaciones: una en cada cara lateral y dos perforaciones en la parte inferior que permitan el ingreso de cables con diámetro entre 16 y 30 mm. Las perforaciones deben estar con los respectivos tapón pasacables.</p> <p>2) 4 perforaciones ubicadas en la parte posterior de la caja, con un diámetro de 4 mm para su sujeción sobresalidos 5 mm de la salida de la pared, con tornillos (4) y tacos fisher.</p> <p>3) 2 pasacintas para instalación de la caja de protección a poste o fachada a través de cintas tipo eriband de 19,05 mm.</p> <p>4) Aptas para ser instaladas sobre superficies (muro, pared y/o poste o tubo) y/o empotrada.</p>	
2	<p>La tapa debe:</p> <p>1) Ser desmontable, de un solo cuerpo y tener el perno de seguridad.</p> <p>2) El diseño debe considerar un sistema de seguridad con rotura de tapa ante forcejeo y apertura violentada de la misma.</p> <p>3) El sistema de cierre deberá ser asegurada a la base a través de un perno de bronce de seguridad que va alojado en la tapa de la caja dentro de un tubo que impida que se abra con cualquier instrumento o bien que desprenda el tubo.</p> <p>4) Disponer de una ventana de operación del disyuntor y estar tapado por una compuerta o ventana acoplada a la tapa que no permita el ingreso de agua y garantice el nivel de hermeticidad; sus orificios deben soportar candados o sellos de hasta 5 mm.</p>	
3	<p>La base para disyuntor tipo riel DIN debe:</p> <p>1) Garantizar que los disyuntores no se salgan del riel por tanto debe tener topes en los extremos.</p> <p>2) Estar centrada en la parte inferior de la caja.</p> <p>3) Estar a la altura de la ventana de operación del disyuntor.</p> <p>4) Estar sujeta a la base de la caja con dos tornillos.</p>	
4	<p>La barra del neutro debe tener dos (2) puntos de sujeción a la base de la caja y cuatro (4) puntos de conexión para conductores entre 3 y 9 mm. de diámetro (sus elementos deberán garantizar continuos y sólidos contactos)</p>	
5	<p>La parrilla para sujeción del medidor debe:</p> <p>1) Ser removible para sujeción del medidor, con una ranura vertical ubicada en la mitad y varias ranuras horizontales que permita la sujeción de medidores de cualquier medida.</p> <p>2) Acoplarse a la base a través de cuatro soportes fijos o rieles que garantice la estabilidad del medidor en la parrilla.</p>	
6	<p>Junto con la provisión de las cajas, deberá entregarse entre el 2% o 3% de la adquisición llaves de seguridad. Estas llaves deberán ser maquinadas (fresadas) en acero y templadas con dureza que permita el trabajo pesado sin deformación o rotura.</p>	
7	<p>Los certificados de conformidad de producto o de cumplimiento de normas exigidos en el presente documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditados o designados en el país.</p> <p>Para el caso de los reportes de ensayo, estos deben ser emitidos por los laboratorios acreditados o designados en el país.</p> <p>Los productos que cuenten con sello de calidad INEN, no están sujetos al requisito de certificado de conformidad para su comercialización.</p> <p>Estos certificados y reportes, serán un requisito que los oferentes presenten para los procesos de adquisición.</p>	
8	<p>De los requisitos contenidos en la NOTA 7, con respecto a las certificaciones de calidad y ensayos de laboratorio, por disposición del MEER (Oficio MEER-SDCE-2012-0881-OF - 26 de septiembre de 2012), por un período de nueve (9) meses a partir del 26 de septiembre de 2012, se aceptarán los reportes de ensayo emitidos por los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional, plazo en el que los proveedores deberán obtener los certificados de laboratorios acreditados por el OAE.</p>	



**Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable**

Av. Eloy Alfaro No. 29-50 y 9 de Octubre
Edificio Correos del Ecuador 2do piso
PBX. 593-2-3976000
FAX. 593-2-3 976000 ext 1235
RUC. 1768135980001
www.meer.gov.ec
Quito - Ecuador

ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CAJA DE PROTECCIÓN PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD (VALOR MÍNIMO)	DIÁMETRO DE LAS PERFORACIONES PARA INGRESO Y/O SALIDA DE CONDUCTORES	DIMENSIÓN DE LA BASE PARA EL DISYUNTOR
1	CAJA DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO, MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA MONOFÁSICO	300 mm	200 mm	125 mm	25,4 mm	Para el montaje de 1 disyuntor
2	CAJA DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO, MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA POLIFÁSICO	400 mm	220 mm	125 mm	38,1 mm	Para el montaje de 3 disyuntores



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA DE PROTECCION METÁLICA PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA

REVISIÓN: 04

FECHA: 2013-04-15

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
1	MATERIAL Y ACCESORIOS:	
1.1	Materiales de la caja de protección:	
1.1.1	Caja, tapa y parrilla para sujeción del medidor	Lámina de acero elaborado por el proceso de laminado en frío
1.1.2	Base para disyuntor	De acero galvanizado en caliente, metal tropicalizado o aleación de Al
1.1.3	Barra para el neutro	De aleación de cobre
1.1.4	Tornillos	Estañado o galvanizado en frío
1.2	Requisitos generales:	
1.2.1	Color de la caja, tapa y parrilla	Beige
1.2.2	Pintura	Pintura en polvo electrostática Poliéster con 80 micras de espesor, con un proceso de fosfatado de Zinc en caliente previo decapado con emulsión por inmersión en caliente, debe tener resistencia a la corrosión y adhesión, debe ofrecer una alta resistencia química y mecánica. Que garantice exposición al sol, humedad, vaporización, condensación y agua
1.2.3	Visor	Vidrio templado, resistente al impacto, rayaduras y rayos UV
1.2.4	Perno de seguridad	Maquinado en bronce
1.3	Requisitos mecánicos:	
1.3.1	Resistencia mínima al impacto (IK)	10
1.4	Resistencia a la interperie:	
1.4.1	Grado mínimo de protección de la caja	IP 44
1.4.2	Resistencia a rayos UV	720 horas (ASTM G 53)
1.4.3	Envejecimiento climático	> 600 h (ASTM G 26)
1.5	Requisitos eléctricos:	
1.5.1	Capacidad de la barra del neutro	mayor a 100 A
2	DIMENSIONES	
2.1	Dimensiones exteriores de la caja de proteccion: Alto x ancho x fondo.	Ver especiifcaciones particulares
2.1.1	Tolerancia en las dimensiones alto x ancho	+ - 5%
2.2.	Espesor de la lámina de acero	0,9 mm (calibre 20)
2.3	Diámetro de las perforaciones para ingreso y/o salida de conductores	Ver especiifcaciones particulares
2.4	Visor: Alto x ancho x espesor	200 mm x 120 mm x 4 mm
2.4.1	Tolerancia en las dimensiones alto x ancho	+ - 5 mm
2.5	Base para disyuntor	Ver especiifcaciones particulares
2.6	Perno de seguridad	Para rosca de 1/4"
3	REQUISITOS CONSTRUCTIVOS	
3.1	Caja	NOTA 1
3.2	Tapa	NOTA 2
3.3	Perno de seguridad	Con cabeza especial de acuerdo a diseño indicado en plano adjunto, alojado en la tapa, dentro de un tubo que impida que se abra con cualquier instrumento o bien que desprendan el tubo.
3.4	Base para disyuntor	NOTA 3
3.5	Barra para el neutro	NOTA 4
3.6	Tornillos para sujeción del conductor en la barra del neutro	Punta ovalada y cabeza en estrella
3.7	Parrilla para sujeción del medidor	NOTA 5
3.8	Marcaciones e Identificación	Siglas de la Empresa Lote de fabricación Fecha de fabricación Numeración proporcionada por la contratante
3.9	Llaves de seguridad	NOTA 6
4	EMBALAJE	
4.1	Empaque del lote	
4.2	Unidades por lote	
4.3	Peso neto aproximado	De acuerdo a requerimiento de las EDs
5	CERTIFICACIONES	NOTA 7
5.1	Prueba de grado de protección (IP)	IEC 60529
5.2	Prueba de resistencia al impacto (IK)	IEC 62262 - UL746C
5.3	Prueba de resistencia al UV	ASTM G155
5.4	Ensayo de tracción de pintura	ASTM D4541
5.6	Corrosión	> 250 h (ASTM B 117)



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA DE PROTECCION METÁLICA PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA

REVISIÓN: 04

FECHA: 2013-04-15

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
5.7	Espesor de la pintura	Verificar
6	ACCESORIOS	
6.1	Tapón de caucho, para protección de acometida	Tapon multimedida de caucho o PVC
NOTAS:		
1	La caja debe manufacturarse con un proceso de embutición y troquelado, laminado en frio, libre de procesos de soldadura; debe ser pintada tanto interior como exteriormente y tener: 1) 2 perforaciones ubicadas en la parte inferior de las caras laterales y 1 perforación en la base inferior izquierda con tapones multimedida de caucho o PVC 2) 4 perforaciones ubicadas en la parte posterior de la caja, con un diametro de 4 mm para su sujecion sobresalidos 5cm de la salida de la pared, con tornillos (4) y tacos fisher. 3) 2 pasacintas para instalacion de la caja de proteccion a poste o fachada a traves de de cintas tipo eriband de 19,05 mm.	
2	Tapa Metálica debe: 1) ser desmontable de un solo cuerpo y tener un perno de seguridad matrizado. 2) el diseño debe considerar un sistema de seguridad con rotura de tapa ante forcejeo y apertura violentada de la misma. 3) El sistema de cierre deberá ser asegurada a la base a través del perno de seguridad que va alojado en la tapa de la caja dentro de un tubo que impida que se abra con cualquier instrumento o bien que desprenda el tubo 4) Disponer de una ventana de operación del disyuntor y estar tapado por una compuerta o ventana acoplada a la tapa que no permita el ingreso de agua y garantice el nivel de hermeticidad; sus orificios deben soportar candados o sellos de hasta 5 mm. 5) Tener un visor cuya ubicación permita la visualización de los registros del equipo de medición y sus instalaciones. 6) El visor debe acoplarse a la tapa mediante una junta plastica o de caucho o con pegamento de alta adherencia que garantice el IP de la caja.	
3	La base para disyuntor tipo riel DIN debe: 1) Garantizar que los disyuntores no se salgan del riel por tanto debe tener topes en los extremos. 2) Estar centrada en la parte inferior de la caja. 3) Estar a la altura de la ventana de operación del disyuntor. 4) Estar sujeta a la base de la caja con dos tornillos.	
4	La barra del neutro debe tener dos (2) puntos de sujecion a la base de la caja y cuatro (4) puntos de conexión para conductor No. 4 AWG.	
5	La parrilla para sujecion del medidor debe: 1) Ser removible para sujeción del medidor, con una ranura vertical ubicada en la mitad y varias ranuras horizontales que permita la sujeción de medidores de cualquier medida 2) Acoplarse a la base a través de cuatro soportes fijos o rieles que garantice la estabilidad del medidor en la parrilla.	
6	Junto con la provisión de las cajas, deberá entregarse entre el 2% o 3% de la adquisición llaves de seguridad. Estas llaves deberán ser maquinadas (fresadas) en acero y templadas con dureza que permita el trabajo pesado sin deformación o rotura	
7	Los certificados de conformidad de producto o de cumplimiento de normas exigidos en el presente documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Para el caso de los reportes de ensayo, estos deben ser emitidos por los laboratorios acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Los productos que cuenten con sello de calidad INEN, no están sujetos al requisito de certificado de conformidad para su comercialización. Estos certificados y reportes, serán un requisito que los oferentes presenten para los procesos de adquisición.	



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA DE PROTECCION HIBRIDA (CAJA METÁLICA Y TAPA DE POLICARBONATO)
PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

REVISIÓN: 04

FECHA: 2013-04-15

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
1	MATERIAL Y ACCESORIOS:	
1.1	Materiales de la caja de protección:	
1.1.1	Caja y parilla para sujeción del medidor	Lámina de acero elaborado por el proceso de laminado en frío
1.1.2	tapa	De policarbonato, reforzado inyectado o moldeado en caliente, producido de un material virgen, no reciclado
1.1.3	Base para disyuntor	De acero galvanizado en caliente o metal tropicalizado para disyuntor tipo Riel DIN
1.1.4	Barra para el neutro	De aleación de cobre
1.1.5	Tornillos	Estañado o galvanizado en frío
1.2	Requisitos generales:	
1.2.1	Color de la caja y parrilla	Beige
1.2.2	Color de la tapa	Totalmente transparente, claro compacto sin inclusiones, que permita la visualización de los registros del equipo de medición y sus instalaciones, que garantice la exposición al sol, la humedad, la vaporización, la condensación, la suciedad y agua
1.2.3	Pintura	Pintura en polvo electrostática Poliéster con 80 micras de espesor, con un proceso de fosfatado de Zinc en caliente previo decapado con emulsión por inmersión en caliente, debe tener resistencia a la corrosión y adhesión, debe ofrecer una alta resistencia química y mecánica. Que garantice exposición al sol, humedad, vaporización, condensación y agua
1.2.4	Visor	Vidrio templado, resistente al impacto, rayaduras y rayos UV
1.2.5	Perno de seguridad	Maquinado en bronce
1.2.6	Autoextinguibilidad	V1
1.3	Requisitos mecánicos:	
1.3.1	Resistencia mínima al impacto (IK)	10
1.4	Resistencia a la intemperie:	
1.4.1	Grado mínimo de protección de la caja:	IP 44
1.4.2	Resistencia a rayos UV	720 horas (ASTM G 53)
1.4.3	Envejecimiento climático	> 600 h (ASTM G 26)
1.5	Requisitos electricos:	
1.5.1	Capacidad de la barra del neutro	mayor a 100 A
2	DIMENSIONES	
2.1	Dimensiones exteriores de la caja de proteccion: Alto x ancho x fondo	Ver especificaciones particulares
2.1.1	Tolerancia en las dimensiones alto x ancho	+ - 5%
2.2	Espesor de la lámina de acero	0,9 mm
2.3	Espesor del policarbonato	Hasta 3 mm
2.4	Diámetro de las perforaciones para ingreso y/o salida de conductores	Ver especificaciones particulares
2.5	Visor: Alto x ancho x espesor	200 mm x 120 mm x 4 mm
2.5.1	Tolerancia en las dimensiones alto x ancho	+ - 5 mm
2.6	Base para disyuntor	Ver especificaciones particulares
2.7	Perno de seguridad	Para rosca de 1/4"
3.	REQUISITOS CONSTRUCTIVOS	
3.1	Caja	NOTA 1
3.2	Tapa	NOTA 2
3.3	Perno de seguridad	Con cabeza especial de acuerdo a diseño indicado en plano adjunto, alojado en la tapa, dentro de un tubo que impida que se abra con cualquier instrumento o bien que desprendan el tubo.
3.4	Base para disyuntor	NOTA 3
3.5	Barra para el neutro	NOTA 4
3.6	Tornillos para sujeción del conductor en la barra del neutro	Punta ovalada y cabeza en estrella
3.7	Parrilla para sujecion del medidor	NOTA 5
3.8	Marcaciones e Identificación	Siglas de la Empresa Lote de fabricación Fecha de fabricación Numeración proporcionada por la contratante
3.9	Llaves de seguridad	NOTA 6



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA DE PROTECCION HIBRIDA (CAJA METÁLICA Y TAPA DE POLICARBONATO)
PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

REVISIÓN: 04

FECHA: 2013-04-15

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
4.	EMBALAJE	
4.1	Empaque del lote	De acuerdo a requerimiento de las EDs
4.2	Unidades por lote	
4.3	Peso neto aproximado	
5.	CERTIFICACIONES	NOTA 7
5.1	Prueba de grado de protección (IP)	IEC 60529
5.2	Prueba de resistencia al impacto (IK)	IEC 62262 - UL746C
5.3	Prueba de resistencia al UV	ASTM G155
5.4	Ensayo de autoextinción	ANSI /ASTM 635
5.4	Ensayo de tracción de pintura	ASTM D4541
5.6	Corrosión	> 250 h (ASTM B 117)
5.7	Espesor de la pintura	Verificar
6	ACCESORIOS	
6.1	Tapón de caucho, para protección de acometida	Tapon multimedida de caucho o PVC
NOTAS:		
1	La caja debe manufacturarse con un proceso de embutición y troquelado, laminado en frio, libre de procesos de soldadura; debe ser pintada tanto interior como exteriormente y tener: 1) 2 perforaciones ubicadas en la parte inferior de las caras laterales y 1 perforación en la base inferior izquierda con tapones multimedida de caucho o PVC 2) 4 perforaciones ubicadas en la parte posterior de la caja, con un diametro de 4 mm para su sujecion sobresalidos 5cm de la salida de la pared, con tornillos (4) y tacos fisher. 3) 2 pasacintas para instalacion de la caja de proteccion a poste o fachada a traves de de cintas tipo eriband de 19,05 mm.	
2	La tapa debe: 1) ser desmontable de un solo cuerpo y tener el perno de seguridad. 2) el diseño debe considerar un sistema de seguridad con rotura de tapa ante forcejeo y apertura violentada de la misma. 3) El sistema de cierre deberá ser asegurada a la base a través de un perno de bronce de seguridad que va alojado en la tapa de la caja dentro de un tubo que impida que se abra con cualquier instrumento o bien que desprenda el tubo. 4) Disponer de una ventana de operación del disyuntor y estar tapado por una compuerta o ventana acoplada a la tapa que no permita el ingreso de agua y garantice el nivel de hermeticidad; sus orificios deben soportar candados o sellos de hasta 5 mm.	
3	La base para disyuntor tipo riel DIN debe: 1) Garantizar que los disyuntores no se salgan del riel por tanto debe tener topes en los extremos. 2) Estar centrada en la parte inferior de la caja. 3) Estar a la altura de la ventana de operación del disyuntor. 4) Estar sujeta a la base de la caja con dos tornillos.	
4	La barra del neutro debe tener dos (2) puntos de sujecion a la base de la caja y cuatro (4) puntos de conexión para conductor No. 4 AWG.	
5	La parrilla para sujecion del medidor debe: 1) Ser removible para sujeción del medidor, con una ranura vertical ubicada en la mitad y varias ranuras horizontales que permita la sujeción de medidores de cualquier medida 2) Acoplarse a la base a través de cuatro soportes fijos o rieles que garantice la estabilidad del medidor en la parrilla.	
7	Junto con la provisión de las cajas, deberá entregarse entre el 2% o 3% de la adquisición llaves de seguridad. Estas llaves deberán ser maquinadas (fresadas) en acero y templadas con dureza que permita el trabajo pesado sin deformación o rotura	
6	Los certificados de conformidad de producto o de cumplimiento de normas exigidos en el presente documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Para el caso de los reportes de ensayo, estos deben ser emitidos por los laboratorios acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Los productos que cuenten con sello de calidad INEN, no están sujetos al requisito de certificado de conformidad para su comercialización. Estos certificados y reportes, serán un requisito que los oferentes presenten para los procesos de adquisición.	



**Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable**

Av. Eloy Alfaro No. 29-50 y 9 de Octubre
Edificio Correos del Ecuador 2do piso
PBX. 593-2-3976000
FAX. 593-2-3 976000 ext 1235
RUC. 1768135980001
www.meer.gov.ec
Quito - Ecuador

ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CAJA DE PROTECCIÓN PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD (VALOR MÍNIMO)	DIÁMETRO DE LAS PERFORACIONES PARA INGRESO Y/O SALIDA DE CONDUCTORES	DIMENSIÓN DE LA BASE PARA EL DISYUNTOR
3	CAJAS DE PROTECCIÓN METALICAS E HIBRIDAS PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA MONOFÁSICO	300 mm	200 mm	125 mm	27 a 32 mm	Para el montaje de 1 disyuntor
4	CAJAS DE PROTECCIÓN METALICAS E HIBRIDAS PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA POLIFÁSICO	400 mm	220 mm	125 mm	38 a 42 mm	Para el montaje de 3 disyuntores

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA PROVEEDORES NUEVOS

En las ofertas deberán constar las especificaciones técnicas y condiciones comerciales conforme los formularios previstos en este pliego. Los documentos exigidos en las Condiciones Mínimas de Participación son obligatorios para los proveedores adjudicados exclusivamente.

Los proveedores deberán obligatoriamente, como parte de su oferta, registrar y aceptar las especificaciones técnicas y condiciones comerciales para que su oferta física pueda ser evaluada.

La oferta física se presentará en un sobre único en la Secretaría General del SERCOP, ubicada en la ciudad de Quito, Avenida de los Shyris 38-28 y el Telégrafo.

La oferta física debe ser entregada en un sobre sellado y deberá estar anillada, foliada (numerada), rubricada y firmada por el Representante Legal, su apoderado, persona natural o procurador común según sea el caso, indicando el número del procedimiento.

Las ofertas, una vez presentadas, no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, éstos podrán ser convalidados por los oferentes a pedido de la Comisión Técnica, hasta la fecha establecida en el cronograma del procedimiento.

La carátula de la oferta será la siguiente:

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA LA SUSCRIPCIÓN
DE CONVENIO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE “ENVOLVENTES PARA USO
ELÉCTRICO”**

SERCOP-SELPROV-058-2016

SOBRE ÚNICO

Señor:

Econ. Santiago Vásquez

Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública

Presente.-

Procedimiento de selección de proveedores para la adquisición de “ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO”, para la suscripción de Convenios Marco para Catálogo Electrónico.

PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

La Secretaría General del SERCOP recibirá las ofertas y conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción. Adicionalmente, comunicará el lugar y la hora para el acto público de apertura de ofertas.

SECCIÓN VI

DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

6.1 DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA

La siguiente documentación se deberá presentar como parte de la oferta en los términos indicados en el numeral 2.12.2 del presente pliego:

- **Formulario de la Oferta**

- 1.1 Carta de presentación y compromiso.
- 1.2 Datos generales del oferente
- 1.3 Bienes que ofrece
- 1.4 Designación del administrador del Convenio Marco.
- 1.5 Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.
- 1.6 Certificados de conformidad de los productos con Sello de Calidad INEN
- 1.7 Impresión de la oferta enviada a través del Portal, firmada por el representante legal.

- **Formulario de compromiso de asociación o consorcio**

FORMULARIO DE LA OFERTA

1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

NOMBRE DEL OFERENTE:

SERCOP-SELPROV-058-2016

Señor Economista

Santiago Vásquez

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Presente.-

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por el SERCOP, dentro de procedimiento de selección de proveedores para la suscripción de Convenio Marco para la adquisición de “ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO”, luego de examinar el pliego, al presentar esta oferta como (*proveedor..., si es persona natural*), (*representante legal de..., si es persona jurídica*), o (*procurador común de....., si se trata de asociación o consorcio*) declara que:

1. El oferente es proveedor elegible de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, y su Reglamento; y, en caso de ser adjudicatario, entregará todos los ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO de conformidad con las características detalladas en esta oferta.
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
3. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y/o, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y

en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de sus ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.

4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que la ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO y, materiales que se incorporarán, así como los que se utilizarán para su ejecución, en caso de adjudicación del Convenio Marco serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
5. Suministrará todos los bienes ofertados, nuevos de fábrica, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta y los términos de referencia solicitadas, de acuerdo con el pliego; en los rangos de plazo y por debajo de los precios referenciales indicados en el pliego de este procedimiento; aclarando que al presentar esta oferta, ha considerado todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
6. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la Ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la Entidad Contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación del pliego, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión del Convenio Marco, generación de órdenes de compra o cualquier otra intervención o decisión en la fase precontractual o contractual.
7. Acepta que en el caso de que el SERCOP o la Entidad Contratante comprobare una violación a los compromisos establecidos en los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 que anteceden, el SERCOP le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el Convenio Marco, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
8. Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso durante las visitas previas a la valoración de la oferta y en virtud del desarrollo y cumplimiento del Convenio Marco en caso de resultar adjudicatario, así como acepta que la inobservancia de lo manifestado dará lugar a que la Entidad Contratante ejerza las acciones legales civiles y penales correspondientes.
9. Conoce las condiciones de la contratación, ha estudiado las especificaciones técnicas y demás información del pliego, las aclaraciones y respuestas realizadas en el procedimiento, y en esa medida renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento por estas causas.

10. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el Convenio Marco comprometiéndose a entregar los bienes sobre la base de las especificaciones técnicas y condiciones previstas en el presente pliego, las mismas que declara conocer; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo.
11. Conoce y acepta que el SERCOP se reserva el derecho de adjudicar, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.
12. Se somete a las disposiciones de la LOSNCP, de su Reglamento General, de las resoluciones del SERCOP y demás normativa que le sea aplicable.
13. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación, de las declaraciones incluidas en los documentos de la oferta, formulario y otros anexos, así como de toda la información que como proveedor consta en el portal, al tiempo que autoriza al SERCOP a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales del oferente. Acepta que, en caso de que se comprobare administrativamente por parte del SERCOP que el oferente o contratista hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información que conforma su oferta, dicha falsedad ideológica será causal para descalificarlo del procedimiento de contratación, declararlo adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda, previo el trámite respectivo; y, sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.
14. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del Convenio Marco, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
15. Bajo juramento, que no está incurso en las inhabilidades generales y especiales para contratar establecidas en los artículos 62 y 63 de la LOSNCP y de los artículos 110 y 111 de su Reglamento General y demás normativa aplicable.
16. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:

Firmar el Convenio Marco dentro del término de 15 días desde la notificación con la resolución de adjudicación. Como requisito indispensable previo a la suscripción del Convenio Marco presentará las garantías correspondientes. (Para el caso de Consorcio se tendrá un término no mayor de treinta días)

Aceptar que, en caso de negarse a suscribir el respectivo Convenio Marco dentro del término señalado, se aplicará la sanción indicada en los artículos 35 y 69 de la LOSNCP.
17. Aceptar que el SERCOP directamente o a través de terceros, verifique el cumplimiento de las

1.4 DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONVENIO MARCO

NOMBRE DEL OFERENTE:

SERCOP-SELPROV-058-2016

Fecha:

Señor Economista

Santiago Vásquez Cazar

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Presente.-

De mis consideraciones:

El que suscribe, en atención al pedido establecido en las bases del procedimiento de selección de proveedores para la suscripción de Convenio Marco para la Adquisición de ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO con código No. **SERCOP-SELPROV-058-2016**, designa al Sr. *(nombre)*, *(cargo o función)* como administrador del Convenio Marco.

Por la favorable atención que brinde a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

1.5 NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES.

NOMBRE DEL OFERENTE:

SERCOP-SELPROV-058-2016

DECLARACIÓN

En mi calidad de representante legal de... *(razón social)* declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

1. Libre y voluntariamente presento la nómina de socios, accionista o partícipes mayoritarios que detallo más adelante, para la verificación de que ninguno de ellos esté inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública;
2. Que la compañía a la que represento... *(el oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda a la realidad)* está registrada en la **BOLSA DE VALORES**.

(En caso de que la persona jurídica tenga registro en alguna bolsa de valores, deberá agregar

un párrafo en el que conste la fecha de tal registro, y declarar que en tal virtud sus acciones se cotizan en la mencionada Bolsa de Valores.)

3. Me comprometo a notificar a la Entidad Contratante la transferencia, cesión, enajenación, bajo cualquier modalidad de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de participación, que realice la persona jurídica a la que represento. En caso de no hacerlo, acepto que la Entidad Contratante declare unilateralmente terminado el contrato respectivo. *(Esta declaración del representante legal solo será obligatoria y generará efectos jurídicos si la compañía o persona jurídica NO cotiza en bolsa)*
4. Acepto que en caso de que el accionista, partícipe o socio mayoritario de mi representada se encuentre inhabilitado por alguna de las causales previstas en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, 110 y 111 de su Reglamento General, la Entidad Contratante descalifique a mi representada.
5. Garantizo la veracidad y exactitud de la información; y, autorizo a la Entidad Contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-, o a los órganos de control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
6. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la Entidad Contratante:
 - a. Observando el debido proceso, aplique la sanción indicada en el último inciso del artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC-;
 - b. Descalifique a mi representada como oferente; o,
 - c. Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo, en cumplimiento del artículo 64 de la LOSNC, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.

Además, me allano a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPES:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA (marcar con una x):

Compañía Anónima	<input type="checkbox"/>
Compañía de Responsabilidad Limitada	<input type="checkbox"/>
Compañía Mixta	<input type="checkbox"/>
Compañía en Nombre Colectivo	<input type="checkbox"/>
Compañía en Comandita Simple	<input type="checkbox"/>
Sociedad Civil	<input type="checkbox"/>
Corporación	<input type="checkbox"/>
Fundación	<input type="checkbox"/>
Asociación o consorcio	<input type="checkbox"/>

Otra	<input type="checkbox"/>
------	--------------------------

Nombres completos de socio(s), accionista(s), participe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal

NOTA: Si el socio (s), accionista (s) o participe (s) mayoritario (s) es una persona jurídica, de igual forma, se deberá identificar los nombres completos de todos los socio (s), accionista (s) o participe (s), para lo que se usará el siguiente formato:

Nombres completos del socio(s), accionista(s), participe(s)	Número de cédula de identidad, RUC o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal

Notas:

- Este formulario de la oferta deberá ser llenado por personas jurídicas. (Esta obligación será aplicable también a los partícipes de las asociaciones o consorcios que sean personas jurídicas, constituidos de conformidad con el artículo 26 de la LOSNCP.)
- La falta de presentación del formato por parte de la Persona Jurídica será causal de descalificación de la oferta.
- Las personas naturales no están obligadas a presentar este formulario.

1.6 CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DEL PRODUCTO CON SELLOS DE CALIDAD INEN

NOMBRE DEL OFERENTE:
SERCOP-SELPROV-058-2016

Adjuntar en COPIAS SIMPLES los certificados de Conformidad o sellos de calidad INEN de los productos ofertados.

Aquí debe detallar los certificados que adjunta en este formulario.

Ítem	Nombre del Producto	No de Certificado	Fecha de expedición del Certificado	Fecha de Vencimiento del Certificado
1				
2				
3				

Atentamente,

Firma del Oferente, Representante Legal o Procurador Común (*según el caso*)

Nombre:

Cargo:

FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO (de ser el caso)

Comparecen a la suscripción del presente compromiso, por una parte,....., debidamente representada por; y, por otra parte, representada por, todos debidamente registrados en el RUP.

Los comparecientes, en las calidades que intervienen, capaces para contratar y obligarse, acuerdan suscribir el presente compromiso de Asociación o Consorcio para participar en el proceso licitatorio convocado por....., para.....

En caso de resultar adjudicados, los oferentes comprometidos en la conformación de la asociación o consorcio, declaran bajo juramento que formalizarán el presente compromiso mediante la suscripción de la pertinente escritura pública y se habilitará al Consorcio constituido en el RUP, para dar cumplimiento a lo previsto en la Resolución emitida por el SERCOP, aplicable a este caso.

Los promitentes asociados o consorciados presentarán la información considerando los porcentajes de participación en relación a índices, calidades, condiciones, experiencia o cualquier otro indicador puntuable, conforme al siguiente detalle:

(Se deberá adjuntar cuadro con el detalle antes referido)

Atentamente,

Promitente Consorciado 1

RUP No.

Promitente Consorciado 2

RUP No.

Promitente Consorciado (n)

RUP No.

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVENIO MARCO PARA LA “ADQUISICIÓN DE ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO” SERCOP-SELPROV-058-2016		
FECHA		
NOMBRE DEL PROVEEDOR		
REPRESENTANTE LEGAL		
RUC		
PROVINCIA		
DIRECCION DOMICILIARIA		
TELÉFONO		
CORREO ELECTRÓNICO		
SE ENCUENTRA CATALOGADO	CUMPLE	NO CUMPLE
DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO		
NOMBRE DE LAS MANIFESTACIONES	SI / NO	
Aceptación precio referencial		
Adherencia a los Plazos de Entrega establecidos en pliegos del proceso SERCOP-SELPROV-058-2016		
Aceptación a las condiciones establecidas en pliegos del proceso SERCOP-SELPROV-058-2016		
REQUISITOS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITADO RUP:		
NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS PARA INCORPORACIÓN		

Atentamente,

 Firma del Representante Legal o Procurador Común (*según el caso*)

Nombre:

Cargo:

1.1 CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DEL PRODUCTO CON SELLOS DE CALIDAD INEN

Adjuntar en COPIAS NOTARIADAS los certificados de Conformidad con sellos de calidad INEN de los productos ofertados.

Aquí debe detallar los certificados que adjunta en este formulario.

Ítem	Nombre del Producto	No de Certificado	Fecha de expedición del Certificado	Fecha de Vencimiento del Certificado
1	CAJA DE PROTECCION DE POLICARBONATO, MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA MONOFASICO, 300x200x125 MM			
2	CAJAS DE PROTECCION METALICAS PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA MONOFASICO, 300x200x125 MM			
3	CAJAS DE PROTECCION HIBRIDAS PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA MONOFASICO, 300x200x125 MM			
4	CAJA DE PROTECCION DE POLICARBONATO, MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA POLIFASICO, 400X220X125 MM			
5	CAJAS DE PROTECCION METALICAS PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA POLIFASICO, 400X220X125 MM			
6	CAJAS DE PROTECCION HIBRIDAS PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA POLIFASICO, 400X220X125 MM			

Atentamente,

Firma del Representante Legal o Procurador Común (*según el caso*)

Nombre:

Cargo:

PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PROVEEDORES CATALOGADOS

La Manifestación de Interés se presentará en un sobre único en la Secretaria General del SERCOP de la ciudad de Quito, ubicada en la Av. De los Shyris 38-28 y el Telégrafo, o en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana

La Manifestación de Interés debe ser entregada en un sobre sellado y deberá estar anillada, foliada (numerada), rubricada y firmada por el Representante Legal, su apoderado, persona natural o procurador común según sea el caso, indicando el número del procedimiento.

Las Manifestación de Interés, una vez presentadas, no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, éstos podrán ser convalidados por los oferentes a pedido de la Comisión Técnica.

La carátula de la Manifestación de Interés será la siguiente:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE “ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO”

SERCOP-SELPROV-058-2016

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Señor:

Econ. Santiago Vásquez

Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública

Presente.-

Procedimiento de selección de proveedores para la adquisición de “**ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO**”.

PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las Manifestaciones de Interés entregadas en otro lugar al fijado para su entrega-recepción.

La Secretaría General del SERCOP recibirá las Manifestaciones de Interés y conferirá comprobantes de recepción por cada las Manifestaciones de Interés entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

PROPUESTA CONVENIO MARCO	
Código del Proceso:	SERCOP-SELPROV-058-2016
Objeto de Contratación:	SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE CONVENIO MARCO PARA LA "ADQUISICIÓN DE ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO"
Proveedor	
RUC:	
Número de Productos Ofertados:	

LISTADO DE PRODUCTOS	
CATEGORÍA	
PRODUCTO	
MARCA	MARCA
Precio Ofertado Sin IVA	

Aceptación del Plazos de Entrega:		
DESDE - HASTA	DÍAS TÉRMINO	ACEPTACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA
Desde 01 hasta 20	30	
Desde 21 hasta 40	60	
Desde 41 hasta 60	90	
Desde 61 en adelante	120	

Aceptación del Precio Referencial:	
Stock Mensual:	
Stock Mensual:	

Valor Agregado Ecuatoriano:	
Valor Agregado Ecuatoriano:	

Cobertura	
Provincia	Participa
AZUAY	
BOLIVAR	
CAÑAR	
CARCHI	
CHIMBORAZO	
COTOPAXI	
EL ORO	
ESMERALDAS	
GALAPAGOS	
GUAYAS	
IMBABURA	
LOJA	
LOS RIOS	
MANABI	
MORONA SANTIAGO	
NAPO	
ORELLANA	
PASTAZA	
PICHINCHA	
SANTA ELENA	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	
SUCUMBIOS	
TUNGURAHUA	
ZAMORA CHINCHIPE	